

Prostitución

*Ponencia presentada por la Dra.
Victoria KENT en el Primer Con-
greso Nacional de Sociología.*

*1. La prostitución. 2. Una mirada al pasado. 3. Tentativas de
represión. 4. Evolución de la prostitución desde los comienzos
del siglo xx. 5. Causas de la prostitución. 6. Medidas preventivas.*

1. *La prostitución.*—Tema nuevo es siempre este viejo tema de la prostitución y es nuevo porque su actualidad no decae siguiendo en pie su gravedad. Siendo una plaga social la sociedad la esconde y procura no hablar de ella, o lo que es peor, si se habla, se admite como un mal necesario o como un mal sin remedio.

Hemos de señalar que este problema ha sido —si no lo es aún— hasta muy poco un problema anti-popular. La impopularidad acompañó a los primeros espíritus que se lanzaron al combate por esa causa y ella ha seguido acompañando a asociaciones y comités que se empeñaron en la obra de extirpar esa lacra social. La medida de la impopularidad la tendremos cuando examinemos la vejez del mal y los escasos remedios aplicados. Por eso es obligado rendir desde ahora un tributo de admiración a esa mujer valerosa y consciente que se llamó Josephine Butler, que en 1882 rompió las primeras lanzas en Inglaterra dando la voz de alarma en conferencias y artículos en revistas contra el tráfico de jóvenes y mujeres entre Inglaterra y el Continente. Subrayemos que esta voz se levanta en el siglo XIX y que el mal es un mal de todos los tiempos.

Esta ponencia, hecha con premura, no pretende agotar el tema, sólo se propone interesar a los sociólogos en la solución de un problema que la necesita y la tiene.

2. *Una mirada al pasado.*—Es indispensable hacer un poco de historia, porque sólo así nos será dado apreciar la hondura del mal. Enfrentemos primero las teorías principales en que los estudiosos se han dividido. Dos teorías esenciales aparecen frente a frente, una sostiene la tesis de que la prostitución es una vuelta a los instintos atávicos del hombre que existieron desde los primeros tiempos. La segunda teoría, por el contrario, sostiene que la promiscuidad no existía entre los pueblos primitivos y que si existe hoy entre los pueblos aún no civilizados, es una influencia de los Europeos.

La primera teoría ha sido sostenida por autoridades como Bachofen, MacLiman, Wilken y otros, la segunda por Spencer y ya en primeros de siglo por Westermarch. Los adscritos a la primera teoría nos dicen que los pueblos primitivos han vivido en una perfecta promiscuidad y en un estado de inmoralidad natural, los partidarios de la segunda señalan, por ejemplo, que en las islas Sandwich y en las de la Reina Carlota, en las primeras visitas hechas por los europeos, la prostitución no existía, Vancouver, que hizo el primer viaje a las islas Sandwich y el Capitán Cook que fué a las islas de la Reina Carlota así lo señalan. En uno y otro bando encontramos aseveraciones y pruebas de la teoría, pero el problema ofrece aspectos diversos y requiere ser considerado en su amplitud. Nosotros hemos de situarlo en los términos que hoy lo debemos hacer y dar al problema de la prostitución el contenido que encierra.

El término “prostitución” se empleó vulgarmente abarcando ciertas actividades de la mujer que consistía en entregarse sin amor a un hombre mediante una retribución pecuniaria. Nosotros no podemos admitir ni la limitación del concepto primitivo ni la elasticidad impune que otros quieran darle.

Un estudio simple, superficial, puede dar valor a una u otra de las dos teorías expuestas, ambas teorías presentan razones y ejemplos pero a nuestro juicio como lo hemos dicho arriba, la prostitución es un fenómeno de todos los tiempos, ya se le haya dado una justificación u otra. Pueblos primitivos, dando a esta palabra “pueblo” el contenido que hemos de darle si nos referimos a tiempos primitivos, eran pequeñas aglomeraciones, tribus, clanes o conjuntos de tribus, vivieron un tiempo sin conocer la promiscuidad, a otros en cambio se les ha encontrado en una promiscuidad abyecta. Entre los primeros, podemos señalar en efecto los habitantes de las islas Sandwich, entre los segundos, se han encontrado tribus que hasta se servían de un signo especial para proponer sus mujeres a los extran-

jeros, por ejemplo, en la Nueva Guinea y en las islas de la Polinesia. Depravación, vicio y comercio inmoral se encuentran en unos y otros pueblos primitivos, en unos pueblos se considera con un carácter, y en otros con carácter distinto, pero desde que el hombre existe sobre la tierra, depravación, vicio y comercio inmoral han existido. Unos pueblos primitivos desconocen la moral y las costumbres son amorales, otros la depravación la han cultivado como hábito.

Esto en lo que respecta a pueblos de los que sólo nos han llegado las observaciones de los conquistadores o viajeros estudiosos. Natural era que donde la vida estaba regida sólo por el clima, por la naturaleza, la costumbre no distinguiera el acto inmoral del que no lo es; el instinto, la necesidad, y la costumbre regían la vida. Pero desde que tenemos elementos históricos fehacientes, estamos en situación de afirmar que las fiestas eróticas han existido en casi todos los pueblos de la antigüedad. En Egipto, las fiestas de Isis y Osiris, en Siria, las fiestas de Astarte, en Grecia, las fiestas de Baco y Adonis, en Roma, las fiestas de Venus y Flora y las innumerables bacanales. El culto a los dioses griegos dieron origen a las famosas bacanales que han dejado en la historia huellas indelebles. Ha existido pues, un período en el que los ritos religiosos consagraron prácticas erótico-religiosas. Ha habido también un período en que la sencillez de la vida primitiva y su amoralidad natural no ha tenido la noción de promiscuidad ni de moralidad, como no ha tenido la noción de la propiedad. Ha seguido el período en que las religiones han consagrado el acto sexual y siendo agradable a las divinidades podía ser ejercitado en todo tiempo. Entre todos los tiempos de la antigüedad sólo los judíos que fueron siempre monoteístas, fueron opuestos al libertinaje y a las costumbres disolutas, la ley de Moisés prohibía a las cortesanas la entrada en las ciudades.

La historia nos ayuda a recapitular los hechos y del brazo de ella anotamos que las primeras “instituciones” de este comercio abyecto fueron fundadas en Atenas, se llamaron “dicteriones” y fueron situadas cerca del puerto. Parece ser que fué iniciativa de Solón y mereció grandes elogios por considerarse que a la vez se enriquecía el Estado y se salvaguardaba el honor de las mujeres; es del dominio público que abundaron los lupanares —la palabra nos ha venido de allá— anotemos también la existencia de la prostitución estética y la intelectual de el Egipto, los hebreos y los persas tuvieron también esta modalidad. Grecia y Roma instituyeron también la prostitución intelectual. Las cortesanas “letradas” desaparecie-

ron con el mundo antiguo y las volvemos a encontrar en la Italia del Renacimiento.

Dados los límites de este trabajo no podemos seguir paso a paso el desarrollo de este problema, nos hemos de circunscribir a trazar líneas generales de su trayectoria. Es necesario señalar que uno de los grandes progresos de la humanidad ha sido el comercio abierto y la industria, pero el comercio apareció primero y el hombre empezó a comerciar con todo. Los prisioneros fueron reducidos a la esclavitud y las mujeres esclavas tuvieron otro valor, el propietario las tomaba para satisfacer sus pasiones y las pasiones de otros y como consecuencia la mujer llegó a ser un instrumento de préstamo: el proxenetismo quedó implantado. Con el tráfico de seres humanos quedó establecido el comercio más abyecto que la humanidad haya jamás conocido: el comercio de la mujer. Evidentemente el problema es antiguo, pero es muy difícil hablar de la prostitución porque el tema no es un tema simple, tiene complicaciones y porque reviste formas diversas. Para nosotros prostitución es aquella relación íntima entre los seres humanos en la que media el lucro, el libertinaje, la depravación o el fraude. Pero este somero estudio debe limitarse a la prostitución conocida en Europa y en los países de civilización europea.

3. *Tentativas de represión.*—Las primeras tentativas para la represión de la prostitución se hicieron en los primeros siglos del Cristianismo, tentativas que fueron desgraciadamente infructuosas. Fué la aparición de las enfermedades venéreas en la Edad Media la que puso de relieve uno de los graves aspectos de este mal y se pusieron en práctica medios diversos para la persecución de la prostitución y en ese momento es cuando se inicia la reglamentación. Así tenemos el edicto de Amsterdam en 1506, las órdenes de San Luis y las de la propia Iglesia. Se puede decir que a partir de la aparición de la sífilis, se adoptaron medidas en extremo rigurosas, pero no se pudo atajar el mal, la enfermedad se escondía y el mal tuvo consecuencias más graves.

4. *Evolución de la prostitución desde los comienzos del siglo XX.*—Tenemos que anotar la tenacidad de su persistencia en las colectividades civilizadas y su supervivencia en todos los sistemas sociales, económicos y políticos que el occidente ha conocido y que más o menos floreciente o más o menos restringida, lleva una vida de más de 3,000 años.

Los cambios que podemos observar desde últimos del siglo XIX o primeros del XX se tradujeron en dos corrientes: una la alarma ante las en-

fermedades venéreas, otra el movimiento abolicionista. El movimiento abolicionista comenzó en Inglaterra con Josephine Butler y de allí se fué extendiendo a otros países. Como consecuencia surgió el Registro de las prostitutas, para poder llegar al examen médico y a la vigilancia de la policía. Las prostitutas que quedaban anotadas perdían ciertos derechos legales. Los abolicionistas declararon que el sistema era ineficaz y se entabló una lucha entre “abolicionistas” y “reglamentistas”, pero los abolicionistas ganaron la batalla. La labor de Josephine Butler dió los primeros resultados en Inglaterra y documentada por datos de gran valor tomados por dos quákeros, Alfred Dyer y George Gillet, publicó artículos y dió conferencias. Esta campaña dió por resultado la supresión de la organización de la reglamentación en 1886. En Londres también se fundó una Asociación “The National Vigilance Association” que estudió a fondo el problema. Desde entonces se conoce el término “Trata de blancas”.

En 1899 se reúne en Londres, gracias a la energía de William Coote, un congreso con objeto de tratar de suprimir la trata de blancas, que ya era un comercio internacional. Este congreso tuvo la virtud de mostrar que era necesario llegar a un acuerdo entre los diversos países para suprimir la “trata de blancas”. En 1889 el Consejo Federal Suizo propuso un acuerdo a los otros países contra la trata de blancas. Noruega suprime las casas de tolerancia en 1890; Zurich las suprime en 1897; Dinamarca en 1901. En 1902 Francia reúne un Congreso Internacional al que asistieron un número considerable de delegados de todos los países, de esa Conferencia salió el reconocimiento de dos nuevos delitos: el contrato de menores, aún con su consentimiento, y el de mayores, hecho bajo amenazas o engaño. A partir de esta Conferencia no decaerá el interés internacional por el problema. En 1904, se reúne en París la Conferencia Internacional contra la trata de blancas, no llegándose más que a un acuerdo contra los traficantes. En 1906 queda abolida en Dinamarca la carta de las prostitutas; en 1907 en Finlandia queda abolida la prostitución; en 1908 el Congreso de la Federación Abolicionista Internacional pide la supresión de todo tráfico de mujeres; en 1910 se reúne en París la Conferencia Internacional para la supresión de la trata de blancas, catorce países firmaron el convenio para la supresión.

Gradualmente se van suprimiendo el número de países que tenían establecida la reglamentación, en 1911 Bulgaria y los Países Bajos suprimen las casas de prostitución; en 1918 las casas de tolerancia y las cartas desaparecen de Rusia; en 1919 Suecia suprime las cartas, este país no

tuvo nunca casas de tolerancia; en 1922 Checoslovaquia suprime la prostitución oficial; en 1925 Ginebra suprime cartas y casas de tolerancia; en 1927 la República alemana suprime las casas de tolerancia; en 1929 la Sociedad de Naciones reconoce que las casas de tolerancia son el apoyo de la trata de blancas; en 1933 se firma un Convenio Internacional para suprimir la trata internacional de mujeres mayores de edad; en 1946 Francia cierra sus casas de tolerancia; en 1948 Bélgica suprime las casas y las cartas; en 1949 Egipto cierra sus casas de tolerancia, en este mismo año Italia, el Senado, vota el artículo esencial del proyecto abolicionista.

Vemos que, a partir de 1918, se celebraron una serie de congresos y conferencias gracias a la campaña de los abolicionistas, se hizo una llamada a los sentimientos humanitarios en favor de las víctimas de los traficantes, se fundaron asociaciones para proteger a las jóvenes, de ayuda a las madres solteras y otras medidas de carácter social, al mismo tiempo que una legislación severa se implantaba en muchos países. Pero tenemos que señalar que de una manera general el aumento de salarios de las clases obreras y el desarrollo de los servicios sociales han tenido una gran influencia en la reducción de la prostitución. Una mayor libertad sexual imperó desde hace 20 años, libertad que se ha señalado como una de las causas de la disminución de la prostitución. Esto puede ser una de las causas, pero más poderosa que esa y que el aumento del nivel de la vida de las clases obreras, es la emancipación de la mujer. Salario igual al hombre en trabajos iguales, protección de hijos ilegítimos y de la infancia, toda esta evolución ha influido sobre la prostitución, pues es más difícil que la mujer se prostituya sin la presión de la miseria o de la pobreza.

La guerra de 1914 a 1918 paralizó los esfuerzos dirigidos hacia la supresión de la trata de blancas, después se celebraron bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones congresos y conferencias; se creó una comisión permanente para el estudio de las medidas y precedentes y se firmó por distintos países una Convención relativa a la supresión del tráfico inmoral de mujeres y niños en 1921, otra en 1933 sobre el tráfico de mujeres mayores, otra en 1938 firmada por 48 Estados que ratificaban las dos anteriores. Esta acción internacional tuvo por resultado la disminución en una gran proporción del tráfico entre Europa y América del Sur. El último convenio, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2 de diciembre de 1949 recoge en esencia los acuerdos anteriores y las sugerencias de los distintos países. Es de esperar que puesto en práctica el Convenio dé los resultados que todos apetecemos.

5. *Causas de la prostitución.*—Gran número de especialistas en cuestiones sociales han tratado de descubrir las causas fundamentales de la prostitución y naturalmente han hecho una clasificación, pero a nuestro juicio, no encierra los múltiples casos. Han clasificado estas causas en dos grupos: unas tienen por origen la “demanda”, otras la “oferta”. Tenemos que reconocer la importancia de estos dos factores aunque las causas de la “oferta” han sido más estudiadas que las de la “demanda”, lo que es comprensible porque el interés se ha dirigido hacia la mujer objeto del estudio. Aunque se hace necesario señalar que habiendo sido aconsejado a los solteros la continencia por la religión y la ética, la sociedad ha exceptuado al hombre y éste ha hecho nacer la prostitución. Existen factores diversos que señalan y prueban la fuerza de las razones de la demanda, pero el hecho cierto es que esta demanda se hace efectiva cuando la mujer está supeditada al hombre económica, o intelectual o socialmente. Se afirma que en las sociedades matriarcales, la prostitución no existía y se observa que disminuye en los países donde existe la igualdad económica entre el hombre y la mujer. Anotemos la influencia que sobre la prostitución tiene la emigración de trabajadores y el aumento de la prostitución en los lugares donde se introducen guarniciones militares, sobre todo en países extranjeros.

Se ha hablado mucho sobre el nivel mental bajo de esta clase de mujeres, estos datos tienen importancia, pero se refiere sólo a las prostitutas más desgraciadas y pobres. No podemos señalar de una manera absoluta las causas de la prostitución porque son múltiples y combinadas, pero sí podemos destacar las esenciales:

- a) Medio familiar pobre, amoral o anormal.
- b) Necesidad.
- c) Persuasión.
- d) Anormalidad.

Las informaciones abiertas al respecto han demostrado que dos tercios de los casos examinados en familias de prostitutas se encontraron hogares desgraciados, inmorales o inexistentes y de otro lado una pobre herencia fisiológica y sobre todo se han encontrado condiciones materiales de vida miserables y una atmósfera mental perniciosa. Hay un gran número de especialistas en cuestiones sociales que atribuyen ya más importancia al

medio en que vive una persona, medio familiar y medio social, que se atribuía antes a la herencia y predisposiciones innatas.

Desde la teoría de Lombroso, según la cual la prostitución era innata y no adquirida, ha cambiado totalmente la situación del problema.

Vienen luego aquellos casos de la necesidad de dinero, el amor al lujo y al deseo de excitaciones y diversiones. El deseo de dinero se acompaña en estos casos muchas veces del deseo de una vida ociosa y también debemos anotar en muchos casos el deseo de salir de una situación de trabajo agotador.

La tercera causa que hemos señalado es la influencia de otras personas, es decir el medio ambiente, muchachas que se ponen en contacto con gente de mal vivir, con explotadores y con prostitutas y entran en esta vida en edad temprana.

La cuarta causa recoge aquellos casos clínicos.

A nuestro juicio estas son las causas inmediatas de la prostitución pero se caería en un grave error si consideráramos que éstas son las únicas causas de la prostitución, las razones por las cuales la mujer se entrega a la prostitución son muy diversas. Para que una mujer se incline a la prostitución o entre en ella es necesario una combinación de circunstancias y como dice Flexné "ninguna circunstancia aislada puede señalarse como fatal, el ovillo de influencias y de asociaciones no puede ser completamente aclarado".

6. *Medidas preventivas.*—Un estudio presentado por la Sociedad de Naciones en 1943 señala que para combatir las causas de la prostitución, era necesario atacar a la causa que se estimaba como fundamental: la demanda, señalando que, desgraciadamente, las medidas que podrían aplicarse no han atraído la atención. En efecto, las medidas preventivas que se han tomado han ido encaminadas a reducir la explotación de la prostitución y como consecuencia a disminuir la demanda pero hay una gran obra que acometer en este campo de la prevención. Otras medidas han ido encaminadas a perseguir e impedir la venta de literatura pornográfica como la venta de alcohol y estupefacientes. Esto no basta. La prostitución se recluta entre los 14 y los 18 años, es decir entre la más tierna juventud y es la juventud misma a la que hay que cuidar y proteger.

¿Cuáles son esas medidas preventivas necesarias? Son numerosas, pero a nuestro juicio unas son medidas de carácter social general que afectan a la familia y al medio que circunda la juventud, las otras medidas de

protección directa de las jóvenes que están en peligro de caer en la prostitución.

Entre las primeras señalamos:

- a) La supresión de tugurios.
- b) La creación de casa habitación en condiciones humanas.
- c) Las alocaiones familiares.
- d) La protección a la madre y al recién nacido.
- e) La vigilancia de los hogares a fin de que los menores no sean maltratados o abandonados.

Entre las segundas señalamos:

- a) La persecución de los negociantes de la prostitución.
- b) La mejora de las condiciones de trabajo de la mujer.
- c) La formación profesional.
- d) La protección por parte de los consulados y de asociaciones particulares a las jóvenes que marchan al extranjero buscando una ocupación, y sobre el territorio nacional.
- e) Lugares de residencia de las jóvenes trabajadoras, si ha de ser una residencia permanente.
- f) Lugares de reunión cotidiana donde exista una sala de reposo con revistas, periódicos etc., lecciones de corte, cocina, danza, canto y cultura física, etc.
- g) En los lugares señalados en el apartado f) se deben organizar excursiones al campo, campeonatos de juego, etc.

Se observará que pocas medidas quedan señaladas como medidas directas en esta lucha contra la prostitución. En efecto, las medidas más eficaces y seguras son, a nuestro juicio, las medidas indirectas de carácter general, pero hay una acción directa que debemos señalar y es la de la policía femenina. Esta policía está establecida, en estos últimos años, aproximadamente en 20 países y tiene por misión proteger a las jóvenes contra los peligros morales, vigilancia de bares y estaciones, parques públicos y

calles, al mismo tiempo combate la mendicidad de niños y vigila también durante la noche la circulación de menores.

Agobios de tiempo impiden dar a este trabajo la extensión que debiera tener, pero entendemos que quedan anotadas las causas esenciales de la prostitución y las medidas que deben tomarse para atacar la gravedad del problema.

¿Llegará un momento en que la prostitución será desconocida en el mundo? No lo sabemos, pero sí se puede afirmar que el desarrollo de los servicios sociales, la responsabilidad de los procreadores, las mejoras de condiciones de vida y salarios, la protección a la familia en la esfera moral y material y la responsabilidad del individuo hacia la sociedad llegará a reducir progresivamente la prostitución hasta que deje de ser un problema.